

INFORME DE COMISARIO

Quito, 30 de marzo de 2012

Señores

Accionistas de AGUIRRE & YANEZ ASOCIADOS S.A.

Presente.-

Señores accionistas:

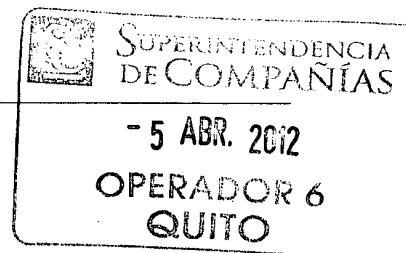
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 279 de la vigente Ley de Compañías y en mi condición de Comisario elegido en la Junta General de Accionistas, pongo a su consideración el presente informe sobre las labores de control desempeñadas durante el ejercicio económico del 2011.

Luego de exámenes periódicos a los libros societarios: de acciones, accionistas y talonarios, se observa que se llevan y conservan de acuerdo a disposiciones legales vigentes, y que se encuentran custodiados por personal competente.

El programa de revisión de la contabilidad consideró una serie de pruebas selectivas a los libros, anexos y soportes contables, así como también se constató la vigencia de los nombramientos de los administradores y la evaluación de las acciones de control interno que permiten garantizar la integridad de los bienes sociales.

OPINIÓN

1. Los balances y los documentos de trabajo contable, cortados a diciembre 31 del 2011, que fueran elaborados por la compañía expresan en forma razonable su posición financiera y el resultado de sus operaciones, pues han sido preparados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y modificados en aquellos aspectos en que la legislación vigente lo establece, y revelan fielmente los valores registrados en sus libros.
2. El personal administrativo adopta acciones convenientes e imparte disposiciones adecuadas para el cabal cumplimiento de las leyes, estatutos, reglamento y políticas establecidas de conformidad con las resoluciones de la Juntas Accionistas.



OPERACIÓN Y SITUACIÓN

De acuerdo con su naturaleza y constitución legal, la compañía operó de conformidad con sus objetivos sociales.

Durante el presente ejercicio la compañía registró ingresos de honorarios profesionales por US\$ 89.142,83 que han permitido absorber los costos y gastos operacionales de administración y otros por US\$ 81.102,99.

En consecuencia la compañía obtuvo Utilidad en el período por US\$ 8.039,84, que luego de realizar la Provisión de Impuesto a la Renta por US\$ 1.929,56 determina la Utilidad Neta a Libre Disposición de los señores accionistas por US\$ 6.110,28.

La situación financiera de la empresa es positiva, conforme lo demuestran los Estados Financieros que se adjuntan al Informe de la Administración.

La evolución de los principales índices financieros de operación, presenta una tendencia positiva y mantiene niveles razonables:

Índices Financieros		2011
Liquidez Corriente		1.66
Solvencia		1.94
Endeudamiento		0.52
Rendimiento / Activo		19.52%
Rendimiento / Patrimonio		40.36%

Dejo constancia de las facilidades otorgadas por los administradores, quienes colaboraron de buena manera para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,



**CPA Steven Flores D.
COMISARIO**

